

PAS: Estabilización, promoción, acción social, seguridad y salud, RPT.

1. Proceso de estabilización

Se van cumpliendo las fechas del calendario orientativo. La valoración provisional de los méritos se publicó el mes pasado y la definitiva será a finales de junio. El nombramiento de los aprobados en el DOCM, a principios de julio.

2. Promoción Interna

CCOO solicita que, cuanto antes, se suban a la web de la UCLM, los temarios de todas las escalas, para que puedan prepararse los exámenes, con tiempo suficiente.

3. Acción social

Hoy en la reunión de la comisión de acción social, se ha decidido que el plazo para la presentación de solicitudes será desde el día 19/06 al 10/07. Os recordamos que esta convocatoria de ayudas se refiere al curso académico 2020-21 (hechos causantes producidos desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021, ambos incluidos, siempre que estén referidos o relacionados con actividades del curso académico 2020/2021, independientemente de cuando se haya realizado el pago, pero nunca con la de otros cursos académicos). El nuevo reglamento, incluye las siguientes prestaciones:

- Estudios Universitarios: Grado, Máster oficial universitario y Doctorado.
- Estudios no Universitarios: pruebas de acceso a la UCLM (mayores de 25 años, mayores de 45 años y mayores de 40 años que

acrediten experiencia laboral o profesional) y Estudios oficiales de idiomas (Centro de Lenguas UCLM y E.O.I. de C-LM).

- Sanitarias: Prótesis Ortopédicas, Dentarias, Oculares y Otras.
- Familiares y Sociales: Guarderías y escuelas infantiles, comedor escolar, Aulas matinales, Ludotecas y campamentos de verano.
- Ayudas extraordinarias.

Mañana, jueves, se enviará un UCLMinforma.

El abono de las ayudas se realizará en la nómina de diciembre.

4. Comité de seguridad y salud

Nos informan que hay 37 desfibriladores, repartidos en todos los campus. La Unidad de Desarrollo Profesional irá avisando para renovar la formación cada dos años.

Se va a designar un representante sindical para participar en el comité técnico de situaciones de acoso, como exige la LOSU.

5. Nueva Relación de Puestos de Trabajo

Todavía no se ha recibido ninguna documentación del estudio o análisis de la estructura de la RPT, que está realizando la empresa externa.

CCOO. TU SINDICATO